MONEDAS

	Hoy	Ayer
TRM DÓLAR	$4.065,50	$4.081,06
Dólar* (c)	$3.310	$3.310
Dólar* (v)	$3.410	$3.410
Euro	$4.416,55	$4.458,14
Euro *(compra)	$3.840	$3.840
Euro*(venta)	$3.460	$3.460
Libra	$5.032,68	$5.070,51

*Profesionales de Cambio

DEVALUACIÓN

Diaria	$	-15,56
Corrido año	%	24,75
90 días	%	23,72
12 meses	%	29,95

PETRÓLEO

Dólares por barril

Brent	WTI
29.73	24,98

COLCAP

Unidades

1.114,43

INFLACIÓN

Mensual	Acumulada
0,67%	1,09%
Febrero	2020

PAAG*

Aplica para el mes siguiente

Febrero 0,65%

Acumulado 1,34%

*Porcentaje de Auste Año Gravable

UVR

Hoy
$ 273,8072

Ayer
$ 273,7483

CACAO

Para Marzo 2020
US$ 2.201,24

http://www.icco.org/

TASAS

Nacional
DTF EA
4,59%

Internacionales
Libor
0,97% Anual

Prime
4,75% Anual

Banrep

CAFÉ

Libra Bolsa de Nueva York

Hoy	Ayer
US$1,19	US$1,16

Precio interno Federacafé

Hoy	Ayer
$1.223.000	$1.210.000

Federación Nacional de Cafeteros

ORO

Pesos por gramo

	Compra	Venta
Hoy	$190.309,09	$206.857,71
Ayer	$192.958,07	$209.737,03

PLATA

	Compra	Venta
Hoy	$1.471,12	$1.838,90
Ayer	$1.452,70	$1.815,87

BREVES

Pilotos 5G
El Ministerio de las TIC publicó la convocatoria para el desarrollo de pilotos de tecnología 5G en Colombia. La cartera afirmó que se recibieron 76 manifestaciones de interés para participar en el proceso. Las pruebas les permitirán a ellos, a la Agencia Nacional del Espectro y la Comisión de Regulación de Comunicaciones tener más conocimiento sobre el uso eficiente de las frecuencias y demás temas relevantes al despliegue de redes y prestación de servicios 5G.

Plataforma B2B
Con el fin de generar acciones para continuar moviendo a las empresas, AmCham Colombia lanzó la herramienta digital B2B para facilitar a más de 900 afiliados en el país que sus negocios no se detengan y avancen de manera virtual. Acceda a la plataforma en www.amchamcolombia.com.co/b2bamcham



Deberá solicitar el beneficio en su Caja de Compensación

¿Perdió el empleo? Así podrá acceder al subsidio de emergencia

Para ejecutar esta medida, las Cajas de Compensación Familiar dispondrán recursos por cerca de 400 mil millones.

LUISA FERNANDA RUIZ
lruiz@vanguardia.com

Si usted quedó cesante desde el 17 de marzo, a causa de la emergencia de la pandemia del Coronavirus, podrá recibir el beneficio de emergencia que entregarán las Cajas de Compensación Familiar tal como quedó en el Decreto 488 de 2020.

A estos subsidios solo podrán aplicar los trabajadores que hicieron aportes durante un año, continuo o discontinuo, en el transcurso de los últimos cinco años.

De acuerdo con Adriana María Guillen Arango, presidenta ejecutiva de Asocajas, los costos de ejecución de esta medida, que cuenta actualmente con alrededor de $400 mil millones, son asumidos en su totalidad por las cajas de compensación, quienes apropiaron recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante para financiar esta propuesta de emergencia.

"De esta forma se demuestra que los aportes de los empresarios colombianos a través de la prestación social del 4% operado por las Cajas de Compensación Familiar tienen un efecto redistributivo positivo para el país, aún más en momentos de crisis", aseveró Guillen Arango.

DATO

La empresa o empleador que esté obligado a pagar parafiscales debe aportar el 4% sobre el salario base, por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar

No obstante, precisó que esta medida no es para que las empresas puedan despedir a sus trabajadores

Para acceder a este beneficio económico deberá presentar en su caja de compensación la certificación sobre cesación laboral y el Formulario Único de Postulación que encontrará en la página web de la que haga parte.

ABECÉ PARA SUBSIDIO DE EMERGENCIA DESEMPLEO

Subsidio de emergencia de desempleo: es una medida extraordinaria de protección al cesante de carácter transitorio, mientras dura la emergencia económica.

Será otorgado a quién ganara **menos de 4 SMMLV**

El cesante recibirá:

- 2 SMMLV **$1.755.606**, dividido en tres pagos mensuales
- Pago de seguridad social (salud y pensiones) sobre 1 SMMLV
- Pago de cuota monetaria por **6** meses **$33.10**

Para acceder deberá:

- Ser afiliado a categorías **A** y **B**.
- Realizado aportes durante **12 meses**, de manera continua o discontinua, durante los **últimos 5 años**.

Para solicitarla:

- Ingrese a la página web de sus Cajas de Compensación Familiar.

En Santander son: Cajasan **(www.cajasan.com)** y Comfenalco **(www.comfenalcosantander.com.co)**

- **El subsidio se entrega** en una **transferencia monetaria**. La entrega de un bono redimible o algún mecanismo de acuerdo con las condiciones de cada región.

- Quien gane más de **4 SMMLV** podrán acceder al pago de seguridad social sobre **1 SMMLV por 6 meses.** No tendrían acceso al subsidio de emergencia, ni a la cuota monetaria.
- **Si dos personas del mismo hogar quedaron cesantes** y cumplen los requisitos **podrían acceder** de manera independiente al beneficio.
- **Si lleva más tiempo desempleado**, puede aplicar al subsidio siempre y cuando **haya cotizado a Caja de Compensación Familiar.**

El beneficio **no aplica** para los trabajadores que están en **licencia no remunerada.**

MEDIDAS QUE EJECUTAN

- Entrega de alimentos a niños en programas de primera infancia de Foniñez.
- Virtualización de procesos educativos y programas de formación para el trabajo y desarrollo humano.
- Virtualización en el acompañamiento de las Agencias de empleo.
- Adecuación de algunos hoteles para atención y cuidado del personal de la salud y apoyo de emergencia.
- Mejorar capacidades de las UCI disponibles y adecuación de IPS de baja complejidad para atender servicios de cuidados intensivos.
- Se continua con la entrega de cuotas monetarias a las familias de forma anticipada a través de canales digitales.

Venta de vehículos cayó 39%

LUISA FERNANDA RUIZ
lruiz@vanguardia.com

Al igual que otros sectores, el automotor también ha sido fuertemente afectado a causa del coronavirus.

En marzo se matricularon 464 unidades, que frente a las 768 del mismo mes del 2019 significó una caída del 39,5%, según datos del informe de Andemos, la Andi y Fenalco.

EL 89,6% de los vehículos fueron matriculados en Bucaramanga y su área metropolitana. Chevrolet, Nissan, Mazda, Renault y Toyota fueron las marcas más comerciallizadas en el mes.

Según explica Jorge Rueda, gerente general de Campesa y director de la Mesa Sectorial Automotriz de Fenalco Santander, estas cifras corresponden a vehículos matriculados en marzo y algunas ventas alcanzadas en febrero y enero. Sin embargo, otras unidades comercializadas que se lograron en el tercer mes del año no alcanzaron a registrarse debido a que las direcciones de tránsito y transporte municipales cerraron.



Archivo/ VANGUARDIA

La cuarentena fue un motivo clave en la caída de venta de vehículos en marzo.

En el primer trimestre, en Santander se han comercializado 2.049 unidades, el 7% menos que en el mismo periodo del 2019.

Ante esta contingencia, el sector continúa sus ventas, pero por canales digitales como páginas web y redes sociales.

Para esta industria, la caída será más pronunciada en abril y la recuperación en el año más lenta, no solo por la cuarentena sino por el alza del precio del dólar y la caída en el petróleo. Sin embargo, mantienen la esperanza porque #DeEstaSalimosJuntos.

DATO

En febrero, el 30,4% de las exportaciones fueron a Estados Unidos; le sigue China con 9,6%, México, Ecuador, Panamá, Turquía y Brasil.

En febrero, exportaciones cayeron ante la baja demanda de petróleo

COLPRENSA
Bogotá

El Dane anunció que las exportaciones en febrero fueron de US$3.018,7 millones, lo que significó una disminución de 5,2% en relación con febrero de 2019. Este resultado se vio afectado principalmente por la caída de 9,3% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En cuanto a la participación de los grupos de estudio, los productos de las industrias extractivas participaron con 52,5% del valor total de las exportaciones; así mismo, manufacturas con 18,9%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 22,6%, y otros sectores con 6,0%.



Archivo/ VANGUARDIA

El total de las exportaciones en febrero fue de US$3.018,7 millones, el 5,2% menos que en el 2019. Sin embargo, en lo que va del año han aumentado 3%.

En lo que va del año, las exportaciones registradas fueron de US$ 6.438,6 millones y registraron un aumento de 3,0%, frente al mismo periodo de 2019.

A su vez, el grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$ 3.667,0 millones y aumentaron 8,2% frente al mismo periodo de 2019.